

COMPAÑÍA LIMITADA "CONVERLINSEG CIA LTDA."

Riobamba- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "CONVERLINSEG CIA. LTDA."

En la ciudad de Riobamba, diez de marzo del año dos mil dieciocho, siendo 11h00 A.M. en el domicilio de la compañía **CONVERLINSEG CIA LTDA**, ubicada en la calle Colombia, N16-59 y Juan Montalvo, se encuentran reunidos los accionistas, Señor Zuña Anilema Luis Herminio con dos mil quinientas acciones de un dólar cada una; Señor Mejía Guaraca Pedro José con dos mil quinientas acciones de un dólar cada; Señor Cujilema Tenesaca Juan Rodrigo con dos mil quinientas acciones de un dólar cada y la Señora Alulema Asadobay María Ligia con dos mil quinientas acciones de un dólar cada formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de accionistas.

Preside la reunión la señora Alulema Asadobay María Ligia, en calidad de Presidenta de la junta y actúa como Secretario el señor Mejía Guaraca Pedro José, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CONVERLINSEG CIA LTDA** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Informe de Gerencia.

La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se encuentra presidida por la señora Alulema Asadobay María Ligia en calidad de Presidenta y el señor Mejía Guaraca Pedro José, quien actúa como Secretario.

La Presidenta de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"CONVERLINSEG CIA LTDA"** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El Presidente da la bienvenida y pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

La accionista Sra. Alulema Asadobay María Ligia, solicita el informe por parte del Sr. Cujilema Tenesaca Juan Rodrigo en su calidad de Gerente de la empresa, quien pone a consideración los resultados del ejercicio correspondiente al periodo fiscal del año 2017.

Toma la palabra el Sr. Cujilema Tenesaca Juan Rodrigo y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

Siendo las 12h00, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 12h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

RAZON. - Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario. – Riobamba diez de marzo del 2018.- CERTIFICO. -



ALULEMA ASADOBAY MARÍA LIGIA
PRESIDENTE



GUARACA PEDRO JOSÉ
SECRETARIO AD-HOC



CUJILEMA TENESACA JUAN RODRIGO
GERENTE GENERAL



ZUÑA ANILEMA LUIS HERM
SOCIO